

Puebla, Pue., a jueves 24 de septiembre de 2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día jueves 24 de septiembre del año 2015, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue. ; con fundamento en lo establecido en los artículos 159 fracción VIII, 160, 161, 163, 172 fracción II, 173 fracción III, 174 fracciones IV y V, 177 fracción IV, 194, 195 fracciones I y II, 196, 198, 201 y demás relativos y aplicables del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN), se reunieron las personas enlistadas a continuación que tienen junto a su nombre la palabra presente:

Nombre	Asistencia a la reunión
1.- Valentín López Romero	Presente
2.- María del Carmen Vázquez Zainos	Presente
3.- Marissa C. Farfán Delgadillo	Presente
4.- José Migoya Nuño	Presente (Representado por Franco Ramírez Barranco)
5.- Eleazar Méndez Álvarez	Presente
6.- Jordi Ernesto Pahul Cacho	Presente
7.- Hans-Gernot Millow	Presente
8.- Renato Vélez Campos	X
9.- Carl Christian Adolf Steger Schmidt	Presente
10.- Catalina Aguilar Oropeza	Presente (Representada por Karla Tellez)
11.- Rosalía Adriana Carpinteyro Fernández	Presente
12.- Carlos Felipe Robredo Martínez	Presente
13.- Miguel Ángel Álvarez	X
14.- Mario Guillermo Osorio Martínez	Presente
15.- Hans –Dieter Mokross Chaparro	X
16.- Fernando de la Vega Covarrubias	X
17.- Héctor José Vega Arreguín	X
18.- Beatriz Becerril Morales	Presente
19.- Rubén Ortigosa Limón	Presente
20.- Marcel Rotzinger Emmelhainz	Presente
21.- José Ángel Medina	X
22.- Jacinto Vargas Arcos	Presente
23.- Claudia Herazo Motzarette	X
24.- José Antonio Muñoz Leppe	Presente

25.- Fernando Calderón Cortés	X
26.- Ricardo Calderón Morales	Presente
27.- Garrón Torres de la Cruz	Presente
28.- Luis Javier Muñoz Álvarez	X
29.- Beatriz Lerdo Herrera	X
30.- María del Carmen Patricia Tenorio Castilleros	Presente
31.- José Roberto Contreras Gallardo	X
32.- Carlos Bautista	X
33.- José Arnulfo Mario Rivera Suarez	Presente
34.- Genaro Loya Azuara	X
35.- Gianfranco Pizar Rojas	Presente
36.- Lucia Gertrudis Valerdi Minor	Presente
37.- José Antonio García P.	Presente

Otros invitados que asistieron	
Laura E. Torres Villegas	Presente (en calidad de investigadora para realizar tesis doctoral)
María Cristina Acosta	Invitada
José María Velázquez Andrade	Invitado

AUTORIDADES

Nombre	Cargo
Jaime A. Auriolos Barroeta	Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana, del Municipio de Puebla.
María Magdalena Sorcia Corte	Enlace de los Consejos Ciudadanos del Instituto Municipal de Planeación.
María de Guadalupe Arrubarrena García	Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Puebla
Marcos Castro Martínez	Presidente de la Comisión de la Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Puebla
Alejandro Oscar Santizo Méndez	Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPTM)
Daniel Aguilar Hernández	Jefe del Estado Mayor Policial de la SSPTM.
Minerva G. Rivera García	Directora Jurídica de la SSPTM
Isabel Guadalupe Salinas Delgado	Directora de Prevención del Delito y Atención a Víctimas del Municipio de Puebla
Mauricio Mastachi Molina	Jefe del Departamento de Prevención del Delito del Municipio de Puebla

Ángela Ginebra Padilla González	Subdirectora Técnica de la Dirección de Prevención del Delito.
Ángel Franco León	Policía integrante de la SSPTM
Carlos Miguel Jiménez Acosta	Policía integrante de la SSPTM

Con el propósito de celebrar la sesión **ordinaria** correspondiente al mes de **septiembre** de 2015 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	18:00 a 18:05	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	18:05 a 18:10	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	18:10 a 18:20	Presentación de la Lic. María de Guadalupe Arrubarrena García, Regidora Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública.
4.	18:20 a 18:30	Presentación del Lic. Marcos Castro Martínez, Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
5.	18:30 a 18:50	Entrega de Reconocimientos Mérito Policial.
6.	18:50 a 19:35	Presentación y determinación de los actuales integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
7.	19:35 a 19:45	Fijación de calendario de sesiones ordinarias 2015-2016.
8.	19:45 a 19:55	Puesta en conocimiento de información relativa al Segundo Encuentro Nacional de Consejeros Ciudadanos que se llevará a cabo los días 23 y 24 de noviembre.
9.	19:55 a 20:00	Asuntos generales. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Para desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** "Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión" el presidente del Consejo, **Valentín López Romero** dio la bienvenida agradeciendo la asistencia a los presentes y dio lectura al orden del día. Acto seguido pasó lista y declaró abierta la sesión tras declarar la existencia de quórum.

En ese momento designó a **Franco Ramírez Barranco** para que lo asista y auxilie durante el desarrollo de la Sesión.

Para desahogar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** "Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior", el auxiliar del Presidente del Consejo, Franco Ramírez Barranco hizo de conocimiento el orden del día y el acta de la sesión anterior. Para efectos de esto último pasó físicamente el acta para que quienes estuvieron presentes en dicha sesión de fecha 27 de agosto de 2015, la firmen de conformidad. Posteriormente el mismo Franco Ramírez Barranco cedió la palabra a la Lic. María de Guadalupe Arrubarrena García, Regidora Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública para que esta se presente.

Desahogándose el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, (Presentación de la Lic. **María de Guadalupe Arrubarrena García**, Regidora Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública), la Regidora Arrubarrena tomó el micrófono y expuso:

"Saludo a todos los presentes. Soy Guadalupe Arrubarrena García, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y hemos estado trabajando de la mano con el Secretario Alejandro Santizo; es un gusto podernos integrar a las labores de este nuevo Consejo Ciudadano de Seguridad Pública que se está instalando nuevamente. Estamos con un presidente nuevo. Les damos la bienvenida aquí al Ayuntamiento, desde luego con toda la disposición de estar trabajando de la mano de ustedes como representantes de la sociedad para ir resolviendo de la mejor manera posible todos los problemas que tienen que ver con la Seguridad Pública. Estoy a sus órdenes."

En uso de la palabra **Valentín López Romero**, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública agradeció las palabras de la Regidora y le expuso su intención de seguir trabajando con el Ayuntamiento en temas tales como el **Manual de Prevención del Delito y Seguridad Pública**. Asimismo precisó que todos deben aportar a favor de la ciudadanía, sin buscar un beneficio personal o proselitismos a favor de partidos políticos. El Consejo buscará ser crítico y señalar tanto "lo bueno como lo malo", aportando siempre ideas que sean en beneficio de los ciudadanos.

Para desahogar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Presentación del Lic. Marcos Castro Martínez, Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, se cedió la palabra al citado Regidor quien expuso:

"Un saludo a todos, gracias por recibirnos en la Sesión de Consejo y estamos a la orden. Muchas gracias."

"Quisiera agradecer la invitación que nos han hecho a este Consejo, agradecer la presencia del Secretario de Seguridad Pública y a mi compañera Regidora Lupita Arrubarrena y al Dr. Muñoz Leppe ex presidente de este Consejo. Quisiera solamente insistir en que hemos estado trabajando de manera permanente a través de los Consejos de Participación Ciudadana. Quiero comentar el tema de los "Avances a la reforma al Capítulo 8 [del COREMUN], éste ha sido un tema muy sentido precisamente de todos los consejeros y hoy en día la Comisión Ejecutiva nombró a una comisión formalmente de presidentes que son los que han estado de manera conjunta con su servidor y con los regidores de la Comisión de Participación Ciudadana haciendo una revisión del Capítulo 8. Se ha acordado en la Comisión Ejecutiva para que los Presidentes de los diferentes consejos conozcan las reformas propuestas y las den a conocer al interior de sus consejos. También es importante informar que los 18 Consejos de Participación Ciudadana han sido renovados, lo que dará lugar a que el Presidente Municipal proponga una terna para que se designe una nueva Comisión Ejecutiva tras la votación de los integrantes de todos los Consejos. El Presidente Municipal propondrá la terna a más tardar el 30 de septiembre y dicho día se definirá una fecha en la que se celebrará la votación para que los consejeros voten por el nuevo presidente de la Comisión Ejecutiva."

En cuanto al **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, "Entrega de Reconocimientos Mérito Policial", Franco Ramírez Barranco expuso que se entregarían a dos elementos de la Policía Municipal por sus acciones dignas de reconocimiento, para estos efectos cedió el uso de la palabra a la Secretaria del Consejo, **María del Carmen Vázquez Zainos** quien espuso:

"Buenas tardes a todos, les agradecemos su presenica, agradecemos la presencia del Secretario de Seguridad Pública, de la Directora de Prevención del Delito del Municipio de Puebla, Regidores y demás autoridades. Quiero hacer un reconocimiento por parte del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública a los agentes Angel Franco León y Carlos Miguel Jiménez Acosta. El día 11 de mayo [de 2015] asistieron a una persona que se encontraba sobre el entronque de la Autopista México-Puebla, en ese momento estaba siendo asaltado cuando los agentes Ángel Franco León y Carlos Miguel Jiménez Acosta lograron frustrar el violento asalto. Lograron decomisar una arma de fuego, cartuchos y recuperar un automóvil con reporte de robo mismo en el que los asaltantes se iban a fugar. Recuperaron además la cantidad de \$667,323⁰⁰. Demóles un fuerte aplauso".

Se dio lectura al texto de los reconocimientos y se entregaron. Paralelamente se tomaron algunas fotos al momento que recibieron felicitaciones y aplausos. (Se anexan algunas fotos)



El Presidente del Consejo, **Valentín López Romero** expuso que "Ojalá y los hoy homenajeados puedan llevar su mensaje y ejemplo a sus demás compañeros. Hay tanto buenos como malos elementos, esperemos que los buenos puedan ser premiados, más allá de un simple diploma ciudadano, ojalá el Gobierno pueda hacer una reflexión sobre el actual salario, de modo que lo aumente y así se incentive a tener más buenos elementos y honrados."

Posteriormente, se desahogó el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** (Presentación y determinación de los actuales integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública). **Franco Ramírez Barranco**, sugirió que solamente se lleve a cabo la presentación ya que la determinación se podría tomar una vez que Jaime A. Aurióles Barroeta, Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana, entregue a la Mesa Directiva del Consejo, la relación de ciudadanos que han cumplido con los requisitos exigidos por el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN). [Actualmente se desconoce quienes han cumplido los requisitos]. De entre los candidatos que hayan cumplido los requisitos, se hará la determinación de quienes serán consejeros y sus respectivos suplentes.

El Presidente del Consejo Ciudadano, Valentín López Romero pidió a los ciudadanos que se presenten a sí mismos.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Se presentaron José Arnulfo Mario Rivera Suarez, Garrón Torres de la Cruz, Fernando Calderón Cortés, Ricardo Calderón Morales, Carlos F. Robredo Martínez, Hans-Gernot Millow, Carl Christian Adolf Steger Schmidt, Beatriz Becerril Morales, Karla Tellez en representación de Catalina Aguilar Oropeza, Jordi Ernesto Pahul Cacho, María del Carmen Patricia Tenorio Castilleros, Rosalía Adriana Carpinteyro Fernández, Mario Guillermo Osorio Martínez, José Antonio Muñoz Leppe, Gianfranco Pizar Rojas, Méndez Álvarez, Marissa C. Farfán Delgadillo, Valentín López Romero, Franco Ramírez Barranco, María del Carmen Vázquez Zainos, Marcel Rotzinger Emmelhainz, Mario Rivera Suárez, Jacinto Vargas Arcos, Lucía Gertrudis Valerdi Minor, Rubén Ortigosa Limón, José Antonio García P. y José María Velázquez Andrade.

Posteriormente, se desahogo el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** "Fijación de calendario de sesiones ordinarias 2015-2016". En este sentido **Franco Ramírez Barranco** sometió a votación que sean el último jueves hábil de cada mes a las 18:00 hrs.

Tras la votación abierta, la mayoría aprobo que sean el último jueves hábil de cada mes a las 18:00 hrs.

Para el desahogo del **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, "Conocimiento de información relativa al Segundo Encuentro Nacional de Consejeros Ciudadanos que se llevará a cabo los días 23 y 24 de noviembre" el Regidor Marcos Castro Martínez expuso:

"Hay una Comisión que está trabajando en las fechas, ya que originalmente estaba previsto que [el Segundo Encuentro Nacional de Consejeros Ciudadanos] se celebraría en el mes de octubre sin embargo se recorrerá para noviembre y la intención es que vengan todos los Consejos Ciudadanos del país. Se espera un evento donde haya ponencias y paneles ciudadanos contando con la presencia de los consejeros. Al respecto el presidente de este Consejo dará en su momento más información".

Posteriormente se pasó al desahogo del **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, "Asuntos generales. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión".

Pide la palabra **Alejandro Oscar Santizo Méndez**, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quien expone:

"Buenas tardes, agradezco muchísimo la invitación a esta mesa de trabajo tan importante para empezar a trabajar esta nueva etapa de la mano del Consejo Ciudadano, como lo han referido mis compañeros regidores, hemos venido trabajando de la mano, fortaleciendo los esquemas de gobierno para la implementación de esquemas de seguridad en la capital, pero eso lo vamos a discutir aquí, es la intención revisarlo, discutirlo, modificarlo, mejorarlo, fortalecerlo. Hace rato durante el reconocimiento a mis compañeros, mismo que agradezco muchísimo, su deferencia que han tenido para con ellos, para con su servidor porque estamos aquí para dar la cara por 1,600 hombres que conformamos la SSPTM para bien o para mal. Aquí estamos para dar la cara por todos ellos. Por el trabajo de esos hombres y mujeres que día a día se esfuerzan por garantizar la seguridad pública en la capital, por dar sus vidas, por ofrecer incluso sus miembros

FORM.285/IMPLAN/0314

(permítanme el término), tenemos compañeros atropellados, amputados, incapacitados permanentes por impacto de fuego, tenemos compañeros diabéticos y con enfermedades degenerativas y terminales por el estrés que han manejado durante toda su vida en la carrera policial, estamos aquí para dar la cara por ellos, también por los que se portan mal, como siempre digo, no son policías, sino delincuentes disfrazados de policías y para ellos no tenemos un ápice de tolerancia. Ya iremos comentando a lo largo de las reuniones y es un compromiso estar aquí cada jueves a final de mes a las 18:00 hrs o el día que ustedes dispongan conforme al calendario que quieran determinar. Hay muchos más policías en la calle comprometidos con sus ciudadanos y con la gente que nos visita de otras parte de la República, estamos aquí para trabajar con ustedes porque la participación ciudadana es fundamental para la prevención del delito. No hay patrulla, no hay policía que alcance en ninguna parte del mundo si no es con la colaboración y la coordinación con la sociedad civil. Entonces agradezco muchísimo esta oportunidad, mis compañeros de Prevención del Delito, tanto Carlos como Ángel que ustedes acaban de conocer, son de la Dirección de Prevención del Delito, ¿qué significa esto? El triple grado de dificultad que representó su acción, porque todos los días detenemos delincuentes armados, delincuentes que acaban de robar, todos los días detenemos homicidas, detenemos gente que causó daño patrimonial o físico a alguna persona y que nos lo pudo causar a nosotros. El triple grado de dificultad de mis compañeros, es que si bien es cierto que son policías, son policías de Prevención del Delito, no andan en la calle armados. La detención que hicieron de estos sujetos fue en servicio después de una reunión de prevención del delito sin arma de fuego. Entonces por eso están aquí y se los agradezco mucho para reconocer este esfuerzo y este acto que más que de heroísmo es un acto de concordancia, de congruencia con lo que todos nosotros como policías (hablo como policías en estricto apego a las condiciones que tenemos que hacer armados o no armados). Una vez más Marcos muchas gracias, muchas gracias Lupita, por acompañarnos en todos los retos que representa la seguridad pública todos los días; ahora tenemos 18 aliados más para seguir trabajando por la Capital. Muchas gracias"

En uso de la palabra **Valentín López Romero**, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública agradeció las palabras del Secretario Alejandro O. Santizo e incentivó al trabajo en conjunto entre Consejeros, Secretario de Seguridad Pública, regidores y demás autoridades.

En uso de la palabra el anterior presidente del Consejo, **José Antonio Muñoz Leppe** manifestó que el diploma entregado a los compañeros no era el diploma que el Consejo había aprobado, ya que hay otro diploma que fue aprobado, votado y elegido. Expuso que él fue quien presentó al Consejo el programa de entrega de reconocimientos y que la Mesa Directiva lo está encaminando de una manera que no fue la que él propuso. Él lo que propuso fue en el sentido de que le pidan a la SSTPM (que nunca lo quiso hacer) aportara al Consejo nombres de elementos que hubieran realizado una acción más allá de su deber. Con esa información el Consejo analizaría y votaría y de ahí iban a salir los compañeros reconocidos. Manifestó que él no dice que los compañeros presentes no merezcan el diploma, pues no conoce ni que acción les están reconociendo. Él encontró que en el orden del día hay un diploma que no es el votado. Hay dos elementos que no sabe ni cómo ni quién los eligió. Comentó que hace varios años (10 o 15 años) se había incurrido en un exceso, porque en este Consejo se habían dado reconocimientos excesivamente, luego entonces sugería dar los reconocimientos con más cautela para que los reconocimientos valgan más.

FORM.285/IMPLAN/0314

Asimismo expuso que les mandaron una acta que no es proveniente de la Mesa Directiva, pues literalmente José Migoya dijo en el correo que le mandó al IMPLAN que en virtud de que la Secretaria [del Consejo] mandó incompleta el Acta, él tiene a bien complementarla, entonces ahora nosotros [los consejeros] vamos a hacer las funciones de ustedes [Mesa Directiva]. Además manifestó que el Acta tiene errores: la votación [para designación de Presidente del Consejo] que aparece en el Acta no es la real. Nunca se acordó que en esta reunión se iba a designar a Presidente del Consejo Suplente, ya que Don Valentín es el único facultado para nombrar a su suplente.

Valentín López Romero expuso que Hans–Dieter Mokross Chaparro iba a ser designado su suplente durante la presente sesión, sin embargo no está presente.

José Antonio Muñoz Leppe, dijo que el Presidente tiene facultad de nombrar a un suplente, pero no a un Vicepresidente; José Migoya no tiene ninguna facultad para ser el que nos esté enviando información ya que la Mesa Directiva es la encargada. Además que argumentó que la Mesa Directiva se salió del proyecto [Reconocimiento Mérito Policial] previamente diseñado.

Valentín López Romero manifestó que no fue la SSPTM quien designó a los policías reconocidos, sino que fue una designación ciudadana. Manifestó en que ha estado insistiendo mucho [desde sesiones anteriores] en que sean los ciudadanos los que elijan y den su visto bueno, no la SSPTM. Los ciudadanos deben ser quienes califiquen el actuar de los policías. Expuso que tenía en su posesión el Parte Informativo realizado por los elementos, donde narran los hechos por los que se les reconoció. Expuso que los programas y proyectos propuestos se efectuarán como lo determine el Consejo tras la votación respectiva, y que si José Antonio Muñoz Leppe se negaba a la entrega del reconocimiento, que se someta nuevamente a votación.

José Antonio Muñoz Leppe manifestó que el reconocimiento se lo han ganado y muy merecido lo tienen y se les queda. Que él no sería capaz de proponer que se les quite, simplemente dice que propuso a través del IMPLAN. Manifestó que la ropa sucia se lava en casa. Que se apenaba porque estuvieran las autoridades escuchando esto, y que no sabe cual era la premura de la Mesa Directiva en hacer la invitación a las autoridades si todavía al interior del Consejo hay algunos puntos que limar. Él expuso que anteriormente dijo “vamos a demostrar que tenemos una Mesa Directiva fuerte, vamos a demostrar que somos un grupo unido”, pero lo queríamos hacer –con todo respeto- sin la presencia de las autoridades. Manifestó que pidió una reunión con la Mesa Directiva pero no le hicieron caso. Pidió una disculpa a todos los presentes por tener que expresar esto públicamente. Manifestó que “el grupo de consejeros que ha estado trabajando con él” traen 27 (veintisiete) programas que van a presentar en la próxima sesión y que por eso quiere saber si se van a respetar los programas como se voten.

Valentín López Romero expuso que los programas de ninguna manera serán cosas personales. Expuso que anteriormente solicitó a José Antonio Muñoz Leppe la minuta donde fueron nombrados nuevos consejeros, sin embargo jamás le fue entregada. Valentín López Romero pregunta ¿cuándo los nombraron?, manifiesta que a él le había dicho José Antonio Muñoz Leppe que los nombraron en una Sesión Extraordinaria. Valentín López Romero pregunta ¿Cuándo fue esa Sesión Extraordinaria en la que él no estuvo? Manifestó que él nunca de los nuncas ha faltado a una sesión, sino que siempre ha estado y a él nunca se le avisó de dicha Sesión Extraordinaria.

Franco Ramírez Barranco expresa que si hay algún otro consejero que quiera tomar la palabra.

**Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos**



Se le entrega el uso de la palabra a **Mario Guillermo Osorio Martínez** quien manifiesta que este tipo de reuniones son entre consejeros y autoridades, quienes son en ambos casos ciudadanos. El dijo creer que todos los presentes están ahí por un objetivo común: aportar algo y que el que gane sea el ciudadano. Cree que esta primera sesión es un punto de partida, donde hay nuevos integrantes, donde están las autoridades y en ese sentido cree vale la pena trabajar de forma unida para lograr mucho más cosas. Expuso que hace algunos meses lo invitaron a un proyecto consistente en la realización de un manual de seguridad por parte de las universidades, por ello trae un pequeño manual hecho en la UPAEP, mismo que pone a la disposición de todos para que en su caso se retome dicho trabajo y sirva de base para hacer un nuevo manual. Asimismo propone que uno de los trabajos a

realizarse próximamente sea la realización de un manual de seguridad donde se consulten a las autoridades y el Consejo lo apruebe y luego se distribuya con el objetivo de prevenir el delito. Hay muchas bases para empezar a trabajar a la brevedad.

A continuación el **Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho** hace uso de la palabra y señala que es importante esta reunión y hay comentarios que hizo el maestro Pepe que tienen fundamento muy claro en antecedentes y acuerdos tomados en este Consejo, lo cual se puede ver directamente con la mesa directiva para no sacar de contexto esta reunión.

José Antonio Muñoz Leppe, toma la palabra y solicita a las autoridades presentes que les apoyen con lo que se refiere a información útil para la creación de un Manual Ciudadano de Prevención. Información relativa con "proclividad delictiva". Este Manual ya está impreso, sin embargo sugiere hacer una actualización 2015. Solicita información estadística para actualizar el manual.

María del Carmen Vázquez Zainos, ofreció una disculpa por los inconvenientes de esta Sesión, aclarando que es la primera vez que sesionaban como Mesa Directiva. Agradeció mucho a las autoridades su presencia y expuso su intención por trabajar de la mano con ellos.

Alejandro Oscar Santizo Méndez, manifestó lo siguiente:

"No se tienen que disculpar, el trabajo de la SSPTM no es un trabajo de policías, ladrones y armas de fuego, sino que todos los días se enfrentan a este tipo de discusiones con los ciudadanos, en las calles, en las colonias, en los fraccionamientos en las Juntas Auxiliares, ahí en el



terreno es donde estas disusiones se generan, ¿para qué? Para lo mismo que todos queremos: fortalecer la seguridad en nuestro barrio, espacio, vivienda, en nuestras casas; la ropa socia se lava aquí y todos somos ciudadanos. Antes de traer el saco de policías, funcionarios o servidores públicos, todos somos ciudadanos, todos vivimos aquí, todos le estamos apostando a Puebla, entonces si nos permiten con mucho gusto estaremos aquí, que quede claro vamos a participar, vamos a colaborar, vamos a contribuir y sumar nuestro granito de arena, porque no somos todos, hay un binomio sociedad-gobierno, somos una parte tan importante como la sociedad, Gobierno sin sociedad no puede, sociedad sin Gobierno es un caos, entonces no hay porque disculparse entre nosotros; somos ciudadanos en esa calidad venimos, somos policías, en esa calidad venimos a aportar a contribuir a sumar, porque tenemos un mismo interés todos nosotros que se llama Puebla”

El policía hoy reconocido **Carlos Miguel Jiménez Acosta** toma la palabra y agradece al Consejo haberlo tomado en cuenta, asimismo agradeció el apoyo del Secretario de Seguridad Pública, a la Directora de Prevención y al Jefe del Departamento de Prevención del Delito por el apoyo brindado. Manifestó que a partir de que se les notificó que asistan a la Sesión para recibir un reconocimiento, de nueva cuenta se vino a su mente ese evento tan importante.

Expresó que: “como dijo el Secretario, al final del día “de eso vivimos los policías”, vivimos día a día de esos momentos, de estar enfrentando situaciones de esa naturaleza o a lo mejor un tanto más graves. Tenemos compañeros amputados en el ejercicio de sus funciones, tenemos compañeros que padecen de diversas circunstancias; sin embargo ahí estamos porque al final del día para eso somos y debemos seguir siendo los guardines de la seguridad para todos ustedes. Les mencionaba que se nos vino a la mente ese momento tan crucial, en el que sin el arma de fuego decidimos ayudar a un ciudadano que se encontraba en circunstancias fatales. Decidimos actuar, sin saber que íbamos a recuperar, sino que actuamos por la simple satisfacción y convicción que tenemos los policías, el deber por el cual nos brindamos a ustedes ciudadanos. Lo seguiremos haciendo, en cualquier forma, en cualquier departamento. Seguiremos solventando el quehacer de ser policías. Hago un agradecimiento especial a mi señora madre que hoy en día me acompaña, por los valores que me has inculcado que hoy en esta profesión vienen a dar fruto, tus enseñanzas y tus principios.

Los presentes aplaudieron efusivamente las palabras de **Carlos Miguel Jiménez Acosta**.

El Presidente del Consejo, Valentín López Romero pide dar todas las facilidades que requiera Laura E. Torres Villegas quien está realizando una tesis doctoral en materia de Ciencias de Gobierno y Política, tesis intitulada “Competencias Ciudadanas. Caso del Municipio de Puebla 2014-2018”. El asunto es sometido a votación quedando aprobado por unanimidad.

Gianfranco Pizar Rojas toma la palabra y se presenta, exponiendo que es Administrador de Empresas, está estudiando un doctorado en valuación. Se incorpora a este Consejo porque cree que hay algunos temas de seguridad en la ciudadanía que tratar; ha sido objeto de la inseguridad. La Seguridad genera un tejido social eficiente, siendo importante la participación y cree que mediante su presencia puede aportar un grano de arena a favor de la seguridad y el bienestar.

No habiendo otro asunto que tratar en ese momento y desahogada que fue el orden del día, el presidente del Consejo **Valentín López Romero** dio por terminada la Sesión. Asimismo se instruye a la nueva Secretaria a elaborar el Acta correspondiente, misma que será dada a conocer al Consejo y sea firmada por quienes intervinieron y estén facultados legalmente.

ACUERDOS

ACUERDO PRIMERO

Queda aprobada el acta de la Sesión Ordinaria anterior, es decir la celebrada el día **jueves 27 de agosto del año 2015.**

ACUERDO SEGUNDO

Queda aprobado el calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Puebla. Las sesiones 2015-2016 serán el último jueves hábil de cada mes a las 18:00 hrs, esto es:

Calendario de Sesiones Ordinarias Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Puebla. Horario: 18:00 hrs.
29 de octubre de 2015
26 de noviembre de 2015
17 de diciembre de 2015
28 de enero de 2016
25 de febrero de 2016
31 de marzo de 2016
28 de abril de 2016
26 de mayo de 2016
30 de junio de 2016
28 de julio de 2016
25 de agosto de 2016
29 de septiembre de 2016
27 de octubre de 2016
24 de noviembre de 2016
15 de diciembre de 2016

Se acuerdo asimismo que este calendario está sujeto a cambio previo acuerdo.

ACUERDO TERCERO

Se acuerda dar todas las facilidades que requiera a Laura E. Torres Villegas quien está realizando una tesis doctoral en materia de Ciencias de Gobierno y Política, tesis intitulada "Competencias Ciudadanas. Caso del Municipio de Puebla 2014-2018"

CIUDADANOS ASISTENTES A LA SESIÓN	
Valentín López Romero Consejero Presidente	María del Carmen Vázquez Zainos Consejero Secretario
Marissa C. Farfán Delgadillo Consejero de Vigilancia	Jordi Ernesto Pahul Cacho
José Antonio Muñoz Leppe	Eleazar Méndez Álvarez
Hans-Gernot Milow	Mario Guillermo Osorio Martínez
Rosalía Adriana Carpinteyro Fernández	Marcel Rotzinger Emmelhainz
Carlos Robredo Martínez	Carl Christian Adolf Steger Schmidt
Karla Tellez en representación de Catalina Aguilar Oropeza	Garrón Torres de la Cruz
Lucia Gertrudis Valerdi Minor	José Arnulfo Mario Rivera Suarez

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

Rubén Ortigosa Limón	José Antonio García P.
Ricardo Calderón Morales	María del Carmen Patricia Tenorio Castilleros
Jacinto Vargas Arcos	Gianfranco Pizar Rojas
Beatriz Becerril Morales	Franco Ramírez Barranco en representación de José Migoya Nuño
José María Velázquez Andrade	

<i>Autoridades</i>	
Jaime A. Auriol Barroeta Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana, del Municipio de Puebla.	María Magdalena Sorcia Corte Enlace de los Consejos Ciudadanos del Instituto Municipal de Planeación.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

<p>María de Guadalupe Arrubarrena García Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Puebla</p>	<p>Marcos Castro Martínez Presidente de la Comisión de la Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Puebla</p>
<p>Alejandro Oscar Santizo Méndez Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPTM)</p>	<p>Daniel Aguilar Hernández Jefe del Estado Mayor Policial de la SSPTM.</p>
<p>Minerva G. Rivera García Directora Jurídica de la SSPTM</p>	<p>Isabel Guadalupe Salinas Delgado Directora de Prevención del Delito y Atención a Víctimas del Municipio de Puebla</p>
<p>Mauricio Mastachi Molina Jefe del Departamento de Prevención del Delito del Municipio de Puebla</p>	<p>Ángela Ginebra Padilla González Subdirectora Técnica de la Dirección de Prevención del Delito.</p>
<p>Ángel Franco León Policía integrante de la SSPTM</p>	<p>Carlos Miguel Jiménez Acosta Policía integrante de la SSPTM</p>